

## Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Editorial del 06 de octubre de 2010

Con fecha seis de Octubre del año dos mil diez, siendo las diez horas, se reunieron, dentro del Palacio Legislativo, ubicado en la Ciudad de México D.F., previa convocatoria girada por la Presidenta del mismo, los integrantes del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados con el objeto de celebrar sesión de trabajo, de conformidad con “El Orden del Día”, que les fue previamente entregado. De acuerdo con las disposiciones legales aplicables preside la reunión la diputada Laura Suárez González, quien dio a todos una cordial bienvenida, y agradeció la presencia de los diputados, e integrantes de los Centros de Estudio y de todos los presentes. Acto seguido y **como primer punto**, la Presidenta solicitó al secretario técnico del Consejo Lic. José Luis Marín Soto, pasara lista e informara, si existía quórum para poder llevar a cabo la reunión, el secretario técnico procedió a verificar la lista de asistencia y constató que están presentes el diputado Armando Jesús Báez Pinal del Grupo Parlamentario del PRI; la diputada Laura Suárez González del Grupo Parlamentario del PAN; La diputada Lorena Corona Valdés del Grupo Parlamentario del PVEM; el Dr. Francisco Luna Kan del Centro de Documentación, Información y Análisis (CEDIA); el Lic. César Becker Cuellar del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP); la Dra. María de Los Ángeles Mascott Sánchez del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP); la Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG); la Lic. Alejandra Ruiz Martínez en sustitución del Dr. César Turrent Director General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA); y el secretario técnico Lic. José Luis Marín Soto, **por lo que, con los que tienen derecho a voto existe quórum legal**, lo que le fue confirmado a la Presidenta de la sesión de trabajo y por lo mismo, se declaró legalmente instalada reunión, conforme lo dispuesto en las disposiciones legales aplicables y válidos todos los acuerdos que se tomen.

**Acto seguido y como segundo punto, a petición de la Presidenta, el secretario técnico, procedió a dar lectura a “El Orden del Día”, y someterlo a aprobación de los integrantes del Consejo presentes y con derecho a voto, quienes manifestaron estar de acuerdo con el mismo, quedando aprobado en sus términos y de la siguiente forma:**

1. Bienvenida, lista de asistencia y comprobación del quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión del 28 de septiembre próximo pasado;
4. Informe de la entrega de la Constitución de Apatzingán en el Museo Casa Sitio de Morelos, en Morelia, Michoacán;
5. Informe de las propuestas recibidas en cuanto a programa editorial, programa de difusión, programa de convenios, programa de promoción al libro y la lectura, programa de evaluación de resultados, programa de distribución, programa de presentaciones y entregas;
6. Avances en la elaboración del anteproyecto del plan de trabajo de 2010-2011;
7. Invitación a los presentadores de la obra *La Constitución de Apatzingán* e invitación al proyector español a exhibir sus facsimilares en la Cámara de Diputados;
8. Correspondencia: Comunicado de la presidencia del municipio de Apatzingán; y
9. Asuntos generales.

**Una vez aprobado “El Orden del Día” se procedió al desahogo del tercer punto, en el cual la Presidenta solicitó y obtuvo de los presentes la dispensa de la lectura del acta de la octava sesión de trabajo del Consejo Editorial del 28 de septiembre próximo pasado, en virtud de que a todos se les hizo llegar oportunamente copia del proyecto de acta, el cual fue aceptado por todos los presentes. Acto seguido la Presidenta preguntó si había alguna corrección, a lo que nadie comentó nada, por lo que se propuso la aprobación del acta en sus términos, la que se obtuvo por unanimidad .**



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Como cuarto punto de “El Orden del Día”, La Presidenta del Consejo avisó, que los presentes** tienen en sus carpetas el informe de la entrega de la Constitución de Apatzingán en el Museo Casa Sitio de Morelos, de Morelia, Michoacán, y mencionó “Quiero decirles que vieron con muy buenos ojos la entrega de este importantísimo documento ya que en el propio museo, que se acaba de restaurar por el INAH, no tenían este documento” y prosiguió “Como pueden ver en las fotografías, lo cubrió mucha prensa, ...,pensábamos que iba a ser un evento muy pequeño, sin embargo generó mucha expectativa. Y tenían ya preparada hasta la vitrina donde este documento va a ser exhibido y consultado por mucha gente que le interesa y le da seguimiento a toda la obra y todo este magnífico legado que nos dejó el Generalísimo Morelos”. Agregó “Como pueden ver, aquí les estoy dando el informe de esa primera acción que aprobamos en la junta pasada. Para mi sorpresa generó muy buenas expectativas. También ese día nos hicieron otras peticiones que ya pondremos a la consideración del Consejo”.

**En desahogo de los puntos cinco y seis la Presidenta comento sobre las diversas propuestas recibidas, y expuso** el Plan de Trabajo 2010-2011, con las propuestas que se recibieron, mencionó “lo estamos acotando nada más a acciones mucho más concretas”. Explico que se propone que el plan de trabajo incluya **en cuanto a Ediciones**, tres formas de realizarlas: impresas, digitales y audio-libros. Apoyar las obras impresas, como ya lo hemos venido haciendo; a las digitales, que ya también hay algo de camino andado, pero destacó que lo importante es darle seguimiento y enriquecer el trabajo que ya se inició, para hacerlo más productivo y que sea de mayor beneficio para quien lo consulte; y también audio-libros, actividad que se suma a lo que venimos realizando. En cuanto a las temáticas y siguiendo las propuestas recibidas se reduce a 1).- ediciones especiales; 2.-) ediciones de apoyo sobre temas parlamentarios, políticos, jurídicos y de ciencias sociales; y 3.-) ediciones de difusión y vinculación para las actividades parlamentarias. Sería en estas tres vertientes que se van a recibir propuestas para valorar si se editan o no.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**En cuanto a difusión,** prosiguió, consideramos que es muy importante difundir muchas acciones que se llevan a cabo en el Consejo Editorial. Se gastó un recurso muy importante en las ediciones, y pensamos que debemos difundir lo que se hizo. La muestra del interés de la gente, fue la primera entrega de la Constitución de Apatzingán, que tuvo una resonancia enorme. Pero además consideramos importante difundir los trabajos que se hacen en el Consejo, las ediciones que se aprueban, los recursos como se distribuyen.

Explico "... proponemos difundir prioritariamente a través del canal de Televisión del Congreso las publicaciones que sean editadas... participar en ferias y actividades académicas especializadas y exposiciones, promocionando las obras que se editan aquí. Para difundir queremos realizar, en colaboración con las comisiones y los comités, presentaciones de libros y mesas de análisis de las ediciones aquí, en la propia Cámara. **En cuanto a Convenios** consideró "que es importante fortalecer las bases para la celebración de convenios de intercambio, de coedición, de divulgación y hasta de venta de ediciones de la Cámara y fomento a la lectura".

En cuanto a distribución explico que con las propuestas recibidas enriqueceremos la propuesta aprobada en la sesión pasada para enviarla a la Junta de Coordinación Política misma que complementa el Acuerdo recibido de la Junta y pensado para la distribución de mil ejemplares, la propuesta complementaria incluye dos ejemplares para el Archivo General de la Nación, de todas las ediciones que se hagan. A las bibliotecas generales de cada una de las entidades federativa un ejemplar de todas las obras 32. A los ejecutivos estatales, DF y gobierno federal, una para cada ejecutivo 33. Se proponen 100 ejemplares mediante convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores para poder enviar a las embajadas, y a algunas oficinas que tiene México en el exterior. A las universidades públicas una por entidad, adicional una para la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) el Doctor Luna Khan propone una para el Politécnico, y la diputada Lorena Corona Valdéz, una para cada una de las universidades interculturales, y que están en las sierras



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

más difíciles de la República Mexicana, y que trabajan con nuestros grupos indígenas y se compromete a enviar la lista de las mismas. Se consideró importante que las propuestas en los acuerdos de distribución permitan que al final del reparto que se acuerde queden al menos 100 ejemplares de cada una de las ediciones, para que se queden en reserva para los años siguientes para satisfacer necesidades futuras. Por ello se propone que si lo que se aprueba alcanza más de 900, entonces se aumente el tiraje en el número necesario para dejar 100 ejemplares en la Secretaría General, para su reserva. En este punto también se acordó que los integrantes del Consejo Editorial informarán a quien les solicite libros que estos deben de pedirse por escrito al Consejo Editorial, y cuando se autorice entregarlos, el Consejo a través de su Presidenta o de su Secretario Técnico, los solicitará a la Secretaria General, para ser entregados. En cuanto a propuesta de distribución y entrega de la Constitución de Apatzingán, **solicita la Presidenta que se autoricen 35 ejemplares para el Archivo General de la Nación para cumplir con el compromiso que se había hecho con ellos, de entregarles esa cantidad a cambio de que permitieran usar su ejemplar para la copia facsimilar que se uso en la obra, y doce ejemplares para la Biblioteca de Austin, que facilitó un ejemplar para complementar el faltante que tenía el ejemplar que se encuentra en el Archivo General de la Nación. Además se propuso entregar un ejemplar de la Constitución a cada uno de los senadores de la República y a cada uno de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Colegio de México por su 70 aniversario. Estas propuestas se sometieron a consideración en lo particular y fueron aprobadas por los diputados presentes.**

Por la importancia de las Obras editadas, y la escasez de ejemplares, se retomo por los diputados y en especial del diputado Armando Báez Pinal el tema de la difusión, el habló de la importancia de una página web, en donde se podría informar de las actividades, y que nuestras obras sean consultadas de manera digital “es muy importante poner ahí esta información o buscar no solamente en el Canal del Congreso,

sino en la misma página web, en algún espacio que se pudiera dar visibilidad, sobre todo a las obras más importantes”. Y agregó “Los mexicanos somos normalmente desdeñosos de un elemento histórico muy importante, un hecho histórico importante, que es Centroamérica. Nunca los tomamos en cuenta. Tal vez ésta sea la ocasión de también tener una política de divulgación; primero, con las embajadas de esos países, particularmente en México; segundo, a sus instituciones culturales más importantes.” También menciona... otro problema fundamental, es atender el otro México, el México que se quedó del otro lado del Bravo. Hay muchos clubes, por ejemplo, de mexicanos allá. Finalizó diciendo...tal vez valiera la pena que la Cámara de Diputados reflexionara sobre la manera de acercarnos y mandarles ejemplares. Por lo pronto, a las bibliotecas más importantes de esas entidades federativas, o de esas asociaciones”. Se propuso analizar el tema con la Secretaría de Relaciones Exteriores y celebrar un convenio que contemple todos estos puntos. La Presidenta del Consejo pidió una aprobación, en cuanto a la propuesta de distribuciones en lo general, quedando pendiente en enriquecer lo aprobado con nuevas propuestas que se reciban. Sobre este particular solicitó se apruebe solicitar a la Junta de Coordinación Política, que una vez aprobadas en lo general las propuestas de distribución, se permita acordar todo lo complementario al Consejo Editorial sin necesidad de solicitar permiso para cada acuerdo de distribución que complemente al general, ya sea un acuerdo de distribución relativo a una obra en lo particular que por sus características deba ser distribuido complementariamente en otros lugares, o bien la distribución de las obras que estén en el almacén de la Secretaría General. Todo lo anterior se puso a consideración de los diputados presentes, y fue aprobado por unanimidad.

Con respecto al programa de presentación y entregas se acordó, previo su consentimiento a través de su auxiliar, que fuera el diputado César Burelo Burelo, quien entregara el día 22 de octubre, “la Constitución de 1814”, en Apatzingán, por ser un estado gobernado por el PRD, y un municipio del PRD, y se determinó que se podría llevar a cabo un evento en



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Chilpancingo, si participaba el dip. Muñoz Ledo, quien mencionó en la sesión anterior tener especial interés de acudir a ese lugar. Antes de pasar al siguiente punto se pidió se aprobara en lo general el Plan de trabajo que se presentó, en estos dos puntos, y que ello sirva de base para el trabajo futuro, aprobación que se obtuvo por unanimidad con los votos de los diputados presentes.

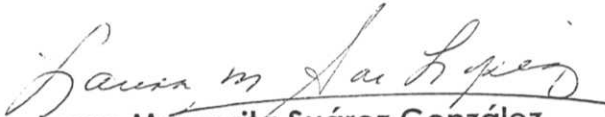
Por su parte la diputada **presidenta, y como punto siete del orden del día solicitó aprobación para** la presentación de la Constitución de Apatzingán, en el Museo Nacional de Historia, y estableció que la fecha sería alrededor del día 22 de octubre ya que es el día que se conmemora la promulgación de la misma, manifestó que existía la propuesta del coeditor de obsequiar a La Cámara algunos de sus valiosos facsímiles con premios internacionales, para aprovechar y exponerlos durante la presentación de la obra, y solicitó se le invitara a la presentación y en su caso exhibición de las obras que ofreció donar. La propuesta y la aceptación de la donación de los facsímiles por parte de la editorial coeditora fueron aprobadas por los diputados presentes. Se propuso también una presentación de todas las obras del Bicentenario y Centenario aunque fuera de manera sucinta. Todas las ediciones con un comentario de cada una, de unos diez minutos y esto se propuso trabajarlo para finales del mes de Noviembre. En correspondencia se informó del comunicado de la Presidencia Municipal de Apatzingán en donde se invita el 22 de octubre al evento que realizarán y aprovechando el mismo hacer la entrega del facsimilar, que en puntos anteriores se aprobó lo entregue el diputado César Burelo Burelo. Como último punto y tomando en cuenta lo que ya había expuesto el diputado Armando Báez Pinal, con relación a la obra “Mi Veracruz” que fue una edición económica que se hizo de 5000 ejemplares, se aprobó entregar al pueblo de Veracruz, a través del municipio del puerto de Veracruz, 4000 ejemplares, quedando el compromiso de que el Municipio de Veracruz le informe a la Cámara de cómo entregó dichos ejemplares. Una vez concluido el último punto del orden del día, la Presidenta agradeció mucho la participación de todos y preguntó




LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

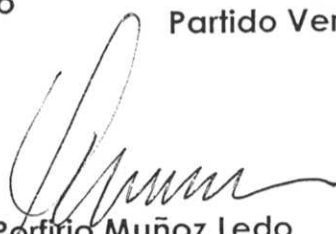
si había algún otro punto que tratar, y al no haberlo se dio por concluida la reunión de trabajo del Consejo Editorial, quedando citados todos para el próximo miércoles 3 de Noviembre próximo a la tercera sesión de trabajo del segundo año legislativo, por definirse la hora. La presente acta se elaboró, por el Secretario Técnico Lic. José Luis Marín Soto, con las anotaciones tomadas en la reunión, firmando todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----

  
Dip. Laura Margarita Suárez González  
Presidente  
Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

  
Dip. Armando Jesús Baez Pinal  
Grupo Parlamentario del Partido  
Revolucionario Institucional

Dip. Lorena Corona Valdés  
Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México

  
Dip. Porfirio Muñoz Ledo  
Grupo Parlamentario del  
Partido del Trabajo